



COLEGIO JOSÉ MARÍA BERRÍO
...en donde ser persona es tan... tan, pero tan importante...



CIRCULAR No.07-25

Sabaneta, 14 de febrero de 2025

PARA: PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES DE JARDÍN A UNDÉCIMO
ASUNTO: RECORDATORIO – USO OBLIGATORIO DE IDENTIFICADOR VEHICULAR Y RESTRICCIÓN DE ACCESO

Estimados padres de familia,

Les recordamos que a partir de este lunes 17 de febrero será obligatorio el uso del identificador vehicular colgante, el cual debe estar visible en el retrovisor del vehículo al momento de ingresar a la institución. No se permitirá el acceso de vehículos sin este identificador.

✦ **Entrega de identificadores:** Si alguna familia aún no cuenta con este identificador, ya tenemos disponibilidad en la oficina de contabilidad, donde podrán acercarse para reclamarlo presentando la siguiente información:

- Placa del vehículo
- Nombre del conductor
- Número de documento de identidad
- Número de celular
- Nombre de los alumnos transportados

Adicionalmente, la portería #2, por donde regularmente ingresan los vehículos, tendrá acceso restringido y solo estará habilitada en los siguientes horarios:

◆ **Middle & High School**

- Lunes a jueves: 6:25 AM - 7:05 AM y 2:00 PM - 2:45 PM
- Viernes: 6:25 AM - 7:05 AM y 12:00 PM - 12:45 PM

◆ **Preschool & Elementary**

- Lunes a jueves: 8:00 AM - 8:35 AM y 3:20 PM - 4:05 PM
- Viernes: 8:00 AM - 8:35 AM y 1:20 PM - 2:05 PM

✦ **Ingreso en horarios diferentes:** En caso de que alguna persona llegue fuera de los horarios establecidos, deberá ingresar por la portería principal.

✦ **Evitemos congestión vehicular:** Invitamos a toda la comunidad a respetar los horarios para evitar la saturación de vehículos dentro del colegio, ya que no contamos con la capacidad para albergar una cantidad excesiva de automóviles.

✦ **Respeto al personal de tráfico:** Les recordamos que las personas encargadas de coordinar el tráfico dentro y fuera de la institución están cumpliendo con su labor. No se tolerarán maltratos ni insultos hacia ellos.

✦ **Prohibición de vehículos de plataformas digitales y taxis:** No se permitirá el ingreso de vehículos particulares que trabajen con plataformas como Indriver, Didi, Uber, u otras, ni taxis.

Agradecemos su comprensión y colaboración en la implementación de estas medidas, que buscan garantizar la seguridad y el orden dentro de nuestra institución.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, consisting of several fluid, connected strokes that form a stylized representation of the name.

Hernán Alberto Jaramillo Koose
Director Administrativo